



## **GRUPO ACMS Consultores**

UNE 23500 Sistemas contra Incendios



**(ER-0772/2013)**

**Alcance ISO 9001**

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

**Alcance ISO 27001**

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



**(SI-0021/2020)**

Publicada el 11/11/2021

## **UNE 23500 Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios**

Grupo ACMS Consultores informa que ya se ha aprobado la norma UNE 23500 que sustituye a UNE 23500: 2018

Esta norma UNE 23500 aprobada por AEC recoge los requisitos que han de cumplir los sistemas de abastecimiento de agua utilizada contra incendios para lograr aumentar la seguridad respecto a su aplicación (de esta forma será aceptada por RIPCI 2017 el Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios) , conseguir que esté en línea con otras normas europeas que tratan esta cuestión y tener en cuenta requisitos que se pudiesen aplicar en las infraestructuras actuales.

Normas que aplican este agente extintor en sus sistemas de extinción:

- UNE 23501 a UNE 23507, Sistemas fijos de agua pulverizada.
- UNE-EN 13565-1, Sistemas fijos de lucha contra incendios. Sistemas espumantes. Parte 1: Requisitos y métodos de ensayo de los componentes.
- UNE-EN 12845, Sistemas fijos de lucha contra incendios. Sistemas de rociadores automáticos. Diseño, instalación y mantenimiento.
- UNE-EN 671-1 y UNE-EN 671-2, Instalaciones fijas de lucha contra incendios. Sistemas equipados con mangueras.
- UNE-EN 14339, Hidrantes contra incendios bajo tierra.
- UNE-EN 14384, Hidrantes de columna.

Analizando la estructura de la norma UNE 23500 destacamos varios capítulos relevantes como el dedicado al abastecimiento del agua para el sistema de BIE, para el sistema de hidrantes, de rociadores, de espumantes y el sistema combinado. El apartado 6 se dedica a los sistemas de impulsión y el apartado 7 a la red general de distribución de agua para los sistemas de protección contra incendios (RGDASPCI).

A continuación dejamos el listado de normas de consulta necesaria para poder aplicar esta norma UNE:

UNE 23007-2, Sistemas de detección y de alarma de incendios. Parte 2: Equipos de control e indicación.

UNE 23007-4, Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 4: Equipos de suministro de alimentación.

UNE 23501, Sistemas fijos de agua pulverizada. Generalidades.

UNE 23502, Sistemas fijos de agua pulverizada. Componentes del sistema.

UNE 23503, Sistemas fijos de agua pulverizada. Diseño e instalaciones.

UNE 23504, Sistemas fijos de agua pulverizada. Ensayos de recepción.

UNE 23505, Sistemas fijos de agua pulverizada. Ensayos periódicos y mantenimiento.

UNE 23506, Sistemas fijos de agua pulverizada. Planos, especificaciones y cálculos hidráulicos.

UNE 23507, Sistemas fijos de agua pulverizada. Equipos de detección automática.

UNE 100030, Prevención y control de la proliferación y diseminación de Legionella en instalaciones.

UNE 211025, Cables con resistencia intrínseca al fuego destinados a circuitos de seguridad.

UNE-EN 54-1, Sistemas de detección y alarma de incendio. Parte 1: Introducción.

UNE-EN 54-13, Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 13: Evaluación de la compatibilidad de los componentes de un sistema.

UNE-EN 472, Manómetros. Vocabulario.

UNE-EN 671-1, Instalaciones fijas de lucha contra incendios. Sistemas equipados con mangueras. Parte 1: Bocas de incendio equipadas con mangueras semirrígidas.

UNE-EN 671-2, Instalaciones fijas de lucha contra incendios. Sistemas equipados con mangueras. Parte 2: Bocas de incendio equipadas con mangueras planas.

UNE-EN 10204, Productos metálicos. Tipos de documentos de inspección.

UNE-EN 12845, Sistemas fijos de lucha contra incendios. Sistemas de rociadores automáticos. Diseño, instalación y mantenimiento.

UNE-EN 13565-1, Sistemas fijos de lucha contra incendios. Sistemas espumantes. Parte 1: Requisitos y métodos de ensayo de los componentes.

UNE-EN 14339, Hidrantes contra incendios bajo tierra.

UNE-EN 14384, Hidrantes de columna.

UNE-EN 50342-1, Baterías de acumuladores de plomo de arranque. Parte 1: Requisitos generales y métodos de ensayo.

UNE-EN 50342-2, Baterías de acumuladores de arranque de plomo. Parte 2: Dimensiones de las baterías y marcado de los bornes.

UNE-EN 60034-5, Máquinas eléctricas rotativas. Parte 5: Grados de protección proporcionados por el diseño integral de las máquinas eléctricas rotativas (código IP). Clasificación.

UNE-EN 60529, Grados de protección proporcionados por las envolventes (Código IP).

UNE-EN 60623, Baterías y elementos con electrolito alcalino u otros electrolitos no ácidos. Elementos individuales prismáticos recargables abiertos de níquel-cadmio.

UNE-EN 60947-1, Aparamenta de baja tensión. Parte 1: Reglas generales.

UNE-EN 60947-3, Aparamenta de baja tensión. Parte 3: Interruptores, seccionadores, interruptores seccionadores y combinados fusibles.

UNE-EN 60947-4, Aparamenta de baja tensión. Parte 4: Contactores y arrancadores de motor.

UNE-EN ISO 9906, Bombas rotodinámicas. Ensayos de rendimiento hidráulico de aceptación. Niveles 1, 2 y 3.

UNE-EN ISO 17769-1, Bombas para líquidos e instalaciones. Términos generales. Definiciones, magnitudes, símbolos y unidades. Parte 1: Bombas para líquidos.

EN 60529: 1992 + A2: 2013, Grados de protección proporcionados por las envolventes (Código IP).

ISO 3046-1, Motores alternativos de combustión interna. Rendimiento. Parte 1: Declaraciones de consumo de energía, combustible y aceite lubricante y métodos de prueba. Requisitos adicionales para motores de uso general.

Fuente: AENOR



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

## **Madrid**

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

## **Burgos**

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

## **Barcelona**

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

## **Málaga**

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

## **México**

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

[www.grupoacms.com](http://www.grupoacms.com)  
[informacion@grupoacms.com](mailto:informacion@grupoacms.com)